

**43º Sesión del Examen Periódico Universal**

**2 de Mayo de 2023**

**Intervención de la República Argentina**

Damos la bienvenida a la delegación de Mali y le agradecemos la presentación de su informe.

Por otra parte, la delegación argentina recomienda a Mali:

1. Profundizar los esfuerzos para investigar y sancionar las violaciones a los derechos humanos como las desapariciones forzadas, la ejecución arbitraria, la tortura, el trato inhumano y degradante, y la violencia de género, en particular dando prioridad al enjuiciamiento de los casos de violencia sexual relacionada con el conflicto armado;
2. Tomar las medidas necesarias para garantizar el derecho a la educación y la protección de estudiantes y docentes en los distintos niveles educativos conforme a la Declaración de Escuelas Seguras y la Resolución del Consejo de Seguridad; y
3. Adoptar medidas específicas a fin de garantizar la seguridad y el acceso a la justicia de las personas LGBTQI+ así como la libertad de asociación y reunión pacífica de las organizaciones de este colectivo.

Muchas gracias